

SE
PÚBLICA
por un imprenta
CALLE
Washington 18

APARECE
los
Miércoles
y
domingos
POR LA TARDE
NO se devuelven
los originales

El Departamento

SUSCRICION

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 pts
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramón D. Badin-REDATOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 18

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones quo abarquen la cultura nacionaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importo adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recítense toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 24 de ABRIL DE 1897

Disciplinando

Ayer hemos tenido el placer de ver salir de su cuartel al Batallón de G.G. N.N. General "César Diaz" bajo el comando de sus respectivos jefes, el Sargento Mayor don Juan A. Otero, y el Capitán don Juan Susanich, dirigiéndose al campo de maniobras denominado "Los Galpones".

Hemos presenciado con sumo gusto, los ejercicios ejecutados por ese bizarro Batallón. Al llegar al paraje que dejamos citado, con la ejecución que ya le es característica, hizo como movido por un resorte jaló! dando con esto solo movimiento, la idea más clara de su disciplina y corrección, como asimismo en todos los movimientos que alternativamente hicieron ejecutar los comandantes de sus respectivas compañías.

La distinción y gallardía de los señores Jefes, Oficiales y tropa, puede muy bien parangonarse entre si, en este caso, puesto que ésta ha sido instruida en un todo con la inteligencia peculiar de sus Jefes.

Nos limitamos tan solo á dar una breve reseña de los ejercicios verificados, pues en el arte de la guerra somos muy profanos, no obstante bastará ello para hacer ver que en nada puedo envidiar este Batallón á los recientemente organizados, debido á que se ha puesto todo el empeño posible para su disciplina, siendo hoy los resultados completamente satisfactorios para los Oficiales designados como instructores.

Los ejercicios ejecutados ultimamente, fueron por compañías en orden cerrado, la primera y segunda eran comandadas por el Sub-Teniente, don Domingo A. Vera, la tercera y cuarta, correspondiente al Ayudante del cuerpo Sub-Teniente don Fernando Pensado, no habiendo entrado en formación el personal de oficiales del expresado Batallón, á causa de no estar aun uniformado. Demás está decir que quedamos sorprendidos al presenciar las maniobras que se evolucionaron y que nada puede criticarse, debido al poco tiempo que lleva de instrucción el cuerpo que nos ocupa.

Faltaremos á un deber, si dejaremos de felicitar muy de veras á los dignos Jefes que lo comandan, á su oficialidad y al General Rodriguez, que ha querido demostrar de esta manera á su Departamento la simpatía que siempre le ha conservado, trayendo consigo, Oficiales distinguídos que han de saber cumplir con su deber en los momentos de mas peligro.

Circular Honrosa

El Jefe de Estado Mayor, Coronel don Andrés A. Vera ha pasado una circular á los Jefes de Regimientos que componen la División Colonia, que hace honor al General Rodriguez.

He aquí el texto de la referida circular.
Estado Mayor de la División Colonia.

Interesado vivamente el Señor Comandante Militar del Departamento, General de Brigada, don Osvaldo Rodriguez, en llenar estrictamente el delicado cometido que el Superior Gobierno le ha confiado, è interesado justamente en que los habitantes todos, sin excepción alguna, gozen de la tranquilidad y garanticen tanto individual como á sus propios intereses que nuestras leyes vigentes les acuerda, me recomienda muy especialmente ordene á Vd. intime á los señores Comandantes de Partidas, presten mar cada atención á las querellas ó quejas que aquellos expusieran sobre determinadas personas pertenecientes á las fuerzas á su mando, procediendo con los delincuentes á aplicarles el correctivo á que se hagan acreedores según la gravedad de la falta cometida.

También recomendará Vd. muy eficazmente á los señores Jefes y Oficiales de su dependencia, se tomen sumo interés en que esas fuerzas observen el mayor respeto al vecino y sus intereses, respondiendo así á los gloriosos antecedentes de nuestro gran Partido Colorado y anhelos del Superior Gobierno de la República.

De la tolerancia de las taltas cometidas por sus subalternos, toda vez que ellas lleguen á su conocimiento, se hará á Vd. absoluto responsable.

Dios Gde. a Vd.

Andrés A. Vera
Jefe de Estado Mayor

LOS ENFERMOS EN EL CUARTEL

Indudablemente han influido mucho las continuas lluvias que en estos días se han producido, para caer infinidad de enfermos pertenecientes al Batallón de G. G. N. N. General "César Diaz" encontrándose una gran parte de ellos atacados á la garganta y fiebres, aunque benignas.

Las comodidades que ofrece el cuartel para la asistencia de los enfermos, son muy deficientes y adolecen en absoluto los departamentos destinados para enfermos, de la ventilación y confort necesario, como igualmente de quienes puedan dedicarse especialmente a prodigar cuidados á los pacientes.

Si bien en la Colonia no contamos con un Hospital, al menos se ha destinado un local ó varios de ellos por la Comisión Auxiliar de la Cruz Roja para recibir en su seno á todos aquellos que caigan heridos en esta ciudad, ó su jurisdicción.

Como la suerte hasta ahora no ha querido que tan tristes acontecimientos se produzcan, creemos muy bien, que los caritativos señores y señoras que forman esas Comisiones, cometerían un acto humanitario ofreciendo las comodidades que disponen, al señor Comandante Militar, General Rodriguez, el q' creemos igualmente aceptaría gustoso tan generoso ofrecimiento, pues conocemos lo mucho q' el militar citado se interesa por sus soldados y que al no proporcionarles una asistencia esmerada es debido á no contar verdaderamente con local apropiado para ello.

Es en esta virtud pues, que venimos á pedir á las Comisiones de la "Cruz Roja" entre á

ejercer una obra tan humanitaria.
Esperamos ser atendidos.

DE REGRESO

Después de haber permanecido algunos días en la capital, á donde fue comisionado por el General Rodriguez, el Teniente 2º don Angel H. Vidal, regresó ayer en el pailebot "Joven Julio" conduciendo armamento y equipos destinados á las fuerzas de este Departamento á órdenes de dicho General Rodriguez.

Varios soldados del Batallón de Marina, custodiaron el envío hecho por el Gobierno, del que hablamos mas arriba. Al darle la bienvenida á nuestro apreciable correligionario Vidal, felicitamosle por el ascenso que ha sido merecedor.

PARA MONTEVIDEO

En el vapor de guerra "Labrador" partió ayer para Montevideo, el Jefe del Batallón de G. G. N. N. Sargento Mayor don Juan A. Otero.

Toda la oficialidad del cuerpo lo acompañó al Mayor Otero hasta el muelle, dandole así una prueba inequívoca de las simpatías q' ha sabido captarse por sus subalternos.

Al desechar haya tenido un feliz viaje el bien educado militar señor Otero, hacemos votos por que encuentre á su esposa mejorada de la dolencia que le tiene postrada en cama.

TRES CIENTAS CINCUENTA

PLAZAS SE COMPRÁ

A la cantidad que nos sirve de epígrafe á estas líneas, alcanza el número de soldados con que por el momento cuenta, perfectamente armados y disciplinados, el Batallón de G. G. N. N. General "César Diaz" cuyo cuerpo se irá remontando dia por dia.

SE AGRAVÓ

Tenemos el sentimiento de llevar á conocimiento de nuestros lectores, haberse empeorado en el dia de ayer, nuestro correligionario, el Coronel don Juan C. Monzalvo, siendo su estado hoy un tanto delicado.

Que la mejoría se pronuncie en la enfermedad que lo aqueja, al viejo soldado y leal amigo, son nuestros deseos.

HECHO CASUAL

En la madrugada de ayer, el Guardia Civil Antonio Blanco, encontrándose examinando una pistola de su propiedad, y en un descuido, se le disparó un tiro, yendo á herir en la mitad de la región anterior del muslo izquierdo, al Guardia Civil Eusebio Gómez que se encontraba á su lado.

El herido y dos G. G. C. C. que se hallaban presentes, declaran que el hecho ha sido puramente casual.

La profundidad de la herida es mayor de doce centímetro, no habiendo aun podido extraer el proyectil. Gómez fue entregado á la Comisión de la Cruz Roja y Blanco puesto á disposición de Juez competente.

COMISIÓN DE EMPRÉSTITO
PARA LAS OBRAS DE LA CALZADA Y PUENTE

en el

BAÑADO

La Comisión hace saber á los señores accionistas, que en el sorteo efectuado con fecha de ayer, han sido premiadas las acciones N°s. 112, 121, 36, 66, 120, 105, 2, 103, 57, 139, 52, 96, 62, 63, 21, 4, 6, 145, 131, 136, 132 y 99, de 25 \$ cada una, y las N°s. 92, 147, 20, 73, 52, 83, 78, 133, 71, 39, 7, 80, 5, 54, 141, 70, 31, 16, 67, 129, 46, 30, 66, 136 y 13 de veinte pesos cada una.

El pago de las acciones favorecidas, así como los intereses del impuesto, se efectuará los días Miércoles y Sábado en casa del tesorero Sr. Cutinella.

EDUARDO MORENO.

AVISOS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PABLO E. DOTTI para q' todos aquellos que se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Abril 13 de 1897

RAMON BARBOT
Escríbano Público

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de la Colonia á veinte de Abril de mil ochenta y noventa y siete y á las nueve a. m.

A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don FÉLIX URRUTIA, de nacionalidad española, nacido en la provincia de "Elisondo", de cuarenta y cinco años de edad, de estado soltero, de profesión ganadero, domiciliado en Tarariras, en este Departamento, hijo de Miguel Urrutia y María Autónia, españoles, finados; y doña MARIA LARRALDE, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de treinta y cuatro años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, domiciliada en casa de sus señores padres, en San Juan, hija de Tomás Larralde, español vecino de San Juan y de Francisca Urrutia, Española, finada, fallecida en esta ciudad.

En fá de lo cual intino á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado q' lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo sello y firmo para su publicación en el periódico local por espacio de ocho días como lo manda la ley.

MANUEL A. MENDEZ
Of. del E. Civil

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Dr. don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de doña Laura Croce de Morri, citándose á todos los q' tengan derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Abril 5 de 1897.

RAMON BARBOT
Escríbano Público.